



Nº Expediente: **300/2024/00409**

DECRETO

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, de fecha 29 de junio de 2023 (BOCM de fecha 21 de julio de 2023),

DISPONGO

De conformidad con lo establecido en los artículos 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público, y completado el expediente de contratación,

- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicios denominado "ARRENDAMIENTO DE DETECTORES DE GASES PARA LA JEFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID", cuyo presupuesto asciende a 942.920,01 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 198.013,20 euros, resultando un presupuesto base de licitación de 1.140.933,21 euros."

DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ,
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

P.D. Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias (BOCM de fecha 21 de julio de 2023)